



**San Francisco
del Rincón**

*Acciones que mejoran
tu calidad de vida*

Unidad de Transparencia



San Francisco del Rincón, Gto., 14 de septiembre del 2018

Oficio no. UT/194/2018

Asunto se contesta solicitud

C. ANTONIO PEREZ..

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 07 de septiembre del presente año con número de folio 01424018 que a la letra dice: **SOLICITO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUE SEA REVISADO O QUE TOMES SUS MEDIDAS PRECAUTORIAS EN CONTRA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS O DE SUS MECANICOS DEL TALLER MUNICIPAL, MISMO QUE HACE UNOS DÍAS VIÑO UNO DE LOS MECANICOS DEL TALLER MUNICIPAL A TRAERME HERRAMIENTA Y 1 BATERIA PARA QUE SE LAS COMPRARA, YO SOY PROBEEDOR Y NO POR CULPA DE OTROS DEJARE DE HACERLO, EL MECANICO SE LLAMA CESAR ALVAREZ TAPIA, NO ES LA UNICA VEZ QUE ESTE MECANICO Y OTROS MECANICOS TRAEN COSAS, HA OFRECIDO GASOLINA, ACEITES, ASI QUE**

Hago de su conocimiento que dentro de las facultades de la Unidad de Transparencia en su Artículo 48 fracción I a la XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato no se encuentra establecido dar contestación o seguimiento a la petición que usted solicita en supra líneas, por lo que se le orienta a que acuda a la instancia que usted crea pertinente para interponer su queja.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

**Lic. Ana Elizabeth Angel Rocha
Titular de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA